



**Junta de Desarrollo Industrial**  
**51<sup>er</sup> período de sesiones**  
Viena, 3 a 6 de julio de 2023

**Comité de Programa y de Presupuesto**  
**39<sup>o</sup> período de sesiones**  
Viena, 15 a 17 de mayo de 2023  
Tema 5 del programa provisional  
**Situación financiera de la ONUDI, incluidos los  
saldos no utilizados de las consignaciones de  
créditos**

## Situación financiera de la ONUDI

### Informe del Director General

En el presente documento se informa de la situación financiera de la Organización al 31 de marzo de 2023.

## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Sinopsis . . . . .	1	2
II. Presupuestos ordinario y operativo, 2022-2023 . . . . .	2-6	2
III. Prioridades, ganancias en eficiencia y recuperación total de costos . . . . .	7-12	3
IV. Cuotas . . . . .	13-14	4
V. Derecho de voto . . . . .	15-16	5
VI. Planes de pago plurianuales . . . . .	17	5
VII. Cuotas atrasadas de antiguos Estados Miembros . . . . .	18	5
VIII. Saldos no utilizados de las consignaciones de créditos al 31 de diciembre de 2022 . . . . .	19	6
IX. Medidas que se solicitan al Comité . . . . .	20	6
Anexo		
Situación de las cuotas correspondientes al presupuesto ordinario . . . . .		8



## I. Sinopsis

1. Los principales aspectos de la situación financiera al 31 de marzo de 2023 se pueden resumir como sigue:

a) Las consignaciones al presupuesto ordinario en cifras brutas correspondientes al bienio 2022-2023 ascienden a 145,9 millones de euros. Al 31 de marzo de 2023, los gastos en cifras brutas con cargo al presupuesto ordinario ascendían a 87,3 millones de euros, es decir, el 59,8 % del presupuesto aprobado;

b) Las consignaciones al presupuesto operativo en cifras brutas correspondientes al bienio 2022-2023 ascienden a 39,6 millones de euros. Al 31 de marzo de 2023, se habían gastado 22,8 millones de euros, es decir, el 57,7 % del presupuesto aprobado;

c) Los gastos en concepto de administración de los edificios para el bienio 2022-2023 ascendieron a 41,2 millones de euros, de conformidad con el plan de trabajo vigente;

d) La tasa de recaudación de las cuotas fijadas para el año 2023 fue del 33,0 %, frente a la tasa de recaudación del segundo año del bienio anterior, 2021, que fue del 32,4 %;

e) La tasa de recaudación de las cuotas atrasadas de años anteriores, con respecto a las del año en curso, fue del 4,3 %. Las tasas al 31 de marzo de 2022 e igual fecha de 2021, con respecto a las cuotas correspondientes a esos años, fueron del 3,6 % y del 3,3 %, respectivamente;

f) Las cuotas pendientes de pago ascendían a 142,9 millones de euros, como se indica en el anexo del presente documento (incluidos 69,1 millones de euros de atrasos de los Estados Unidos de América y 2,1 millones de la ex-Yugoslavia). Las cantidades pendientes en la misma fecha en 2022 y 2021 eran de 138,5 millones de euros y 137,2 millones de euros, respectivamente;

g) La cuantía del Fondo de Operaciones era de 7.423.030 euros. Sin embargo, al 31 de marzo de 2023 estaba pendiente de pago la suma de 4.590 euros;

h) Los gastos en concepto de prestación de cooperación técnica al final de marzo de 2023 habían alcanzado los 74,9 millones de dólares;

i) Antes de la apertura del período de sesiones se publicará un documento de sesión (PBC.39/CRP.4) con información actualizada sobre la situación de las cuotas y el derecho de voto.

## II. Presupuestos ordinario y operativo, 2022-2023

### A. Presupuesto ordinario

2. En el bienio 2022-2023 se habilitaron créditos por valor de 138,6 millones de euros, y al 31 de marzo de 2023 los gastos netos efectuados sobre esa base con cargo al presupuesto ordinario ascendían a 87,3 millones de euros. Dicha cifra corresponde al 59,8 % del total de las consignaciones brutas aprobadas para 2022-2023.

### B. Presupuesto operativo

3. En el bienio 2022-2023 se habilitaron créditos por valor de 37,3 millones de euros, y al 31 de marzo de 2023 los gastos netos efectuados sobre esa base con cargo al presupuesto ordinario ascendían a 22,8 millones de euros. Dicha cifra corresponde al 57,7 % del total de las consignaciones brutas aprobadas para 2023.

4. A fines de marzo de 2023, los gastos en concepto de actividades de cooperación técnica ascendían a 74,9 millones de dólares de los Estados Unidos, incluidos los compromisos de gastos, lo que representa 2,9 millones de dólares más que la cantidad

registrada para el mismo período de 2022. Los ingresos por gastos de apoyo a los programas en el primer trimestre de 2023 ascendieron a 8,2 millones de euros.

### **C. Administración de edificios**

5. En el bienio 2022-2023 se habilitaron créditos por valor de 54,5 millones de euros, lo que equivale al 102,4 % del presupuesto aprobado. Las asignaciones incluyen 2,9 millones de euros en concepto de ahorros del bienio anterior liberados en el bienio actual para compensar el aumento de los costos de los servicios públicos. El presupuesto para la administración de edificios se está ejecutando de conformidad con el plan de trabajo vigente.

6. Los gastos al 31 de marzo de 2023 ascendían a 41,2 millones de euros, lo que representa el 77,4 % del presupuesto bruto aprobado para la administración de edificios.

## **III. Prioridades, ganancias en eficiencia y recuperación total de costos**

7. La Conferencia General, en su decisión GC.19/Dec.16, apartado h) iii), solicitó al Director General que “informara al Comité de Programa y de Presupuesto en sus dos siguientes períodos de sesiones sobre las ganancias en eficiencia y los ahorros entre períodos de sesiones, en el entendimiento de que la búsqueda de ganancias en eficiencia y de ahorros debía ser un proceso de gestión continuo, sin que ello obstaculizara las funciones básicas de la Organización”.

8. En septiembre de 2022, la ONUDI concluyó el primer ejercicio piloto de aumento de la eficiencia en cooperación con la División de Innovación y Gestión de Conocimientos del Programa Mundial de Alimentos, que abarca las eficiencias y los ahorros logrados en el bienio 2020-2021. Un equipo de tareas interinstitucional se centró en las iniciativas de eficiencia internas e interinstitucionales de mayor impacto.

9. El total de ganancias en eficiencia cuantificadas logradas en todos los departamentos que presentaron propuestas en 2020 y 2021 fue de 3,5 millones de euros generados por 17 iniciativas distintas identificadas. Esas iniciativas se organizaron en dos grupos: a) las generadas directamente por las actividades programáticas y de proyectos de la ONUDI, asesoramiento sobre políticas; y b) las generadas por los servicios de apoyo, que comprenden las finanzas, la gestión de recursos humanos, los servicios de apoyo operativo, etc., y se financian tanto con cargo al presupuesto ordinario como al de cooperación técnica. El impacto de las iniciativas se tradujo en ganancias en la eficiencia o en una mayor eficacia.

10. De acuerdo con las definiciones de la Oficina de Coordinación del Desarrollo de las Naciones Unidas, las ganancias en eficiencia están relacionadas con los esfuerzos asociados a una tarea determinada y son cuantificables. Se componen de eficiencia en los costos y eficiencia en el tiempo.

11. El aumento de la eficacia está relacionado con la calidad de una tarea y contribuye a un mejor funcionamiento de la Organización. La mejora continua de herramientas, procedimientos y formas de trabajar permite a la ONUDI mejorar la calidad de los resultados de sus proyectos e investigaciones. Las mejoras de la calidad contribuyen a mejorar los resultados, aumentar los niveles de supervisión, control o seguimiento para un nivel determinado de recursos y reducir los riesgos. La información utilizada para el ejercicio de obtención de ganancias en la eficiencia comprendía descripciones de las mejoras de los procesos o servicios y los beneficios clave, como la reducción de las emisiones de dióxido de carbono o de los plazos de entrega, y un mayor seguimiento para un nivel determinado de recursos.

12. Cabe señalar también que la recuperación total de costos sigue siendo operativa en lo que respecta a las metas previstas en el programa y los presupuestos para el

bienio 2022-2023. Al 31 de marzo de 2023, el total de costos recuperado ascendía a 2,6 millones de euros dentro del bienio en curso.

## IV. Cuotas

### A. Recaudación de cuotas

13. Un total de 40 Estados Miembros, 5 de ellos países menos adelantados (PMA), pagaron íntegramente sus cuotas. Por otra parte, 37 Estados Miembros, 9 de ellos PMA, efectuaron pagos parciales u obtuvieron el reintegro de los respectivos ajustes de sus cuotas correspondientes a 2023. En el cuadro 1 se indican las sumas recaudadas en el período comprendido entre enero y marzo de 2023, desglosadas por lista de Estados.

Cuadro 1  
**Recaudación de cuotas, enero a marzo de 2023**

(En millones de euros)

<i>Lista de Estados<sup>a</sup></i>	<i>Año en curso</i>	<i>Años anteriores</i>	<i>Total</i>
A	3,04	0,37	3,41
B	15,05	0,00	15,05
C	0,63	2,68	3,31
D	4,67	0,00	4,67
Otros	0,00	0,00	0,00
Estados Unidos de América	0,00	0,00	0,00
ex-Yugoslavia	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>23,39</b>	<b>3,05</b>	<b>26,44</b>

<sup>a</sup> Tal como figura en el documento GC.19/23.

### B. Cuotas pendientes

14. En el anexo del presente documento se detalla la situación de las cuotas pendientes de pago al 31 de marzo de 2023. En el cuadro 2 figuran la escala de cuotas y las cuotas pendientes de pago en ese mismo período, desglosadas por lista de Estados.

Cuadro 2  
**Escala de cuotas y cuotas pendientes de pago al 31 de marzo de 2023**

<i>Lista de Estados<sup>a</sup></i>	<i>Escala de cuotas (%)</i>	<i>Millones de euros</i>		
		<i>Año en curso</i>	<i>Años anteriores</i>	<i>Total</i>
A	35,136	21,88	5,68	27,56
B	45,650	17,33	0,00	17,33
C	12,044	7,91	16,54	24,45
D	7,167	0,42	1,94	2,36
Otros <sup>b</sup>	0,004	0,00	0,01	0,01
Subtotal	100,001	47,54	24,17	71,71
Estados Unidos de América		0,00	69,07	69,07
ex-Yugoslavia		0,00	2,08	2,08
<b>Total</b>	<b>100,001</b>	<b>47,54</b>	<b>95,32</b>	<b>142,86</b>

<sup>a</sup> Tal como figura en el documento GC.19/23.

<sup>b</sup> Incluye un nuevo Estado miembro, Palau (que se adhirió el 17 de enero de 2023), con escala de cuota del 0,001 %.

## V. Derecho de voto

15. Como se indica en el anexo del presente documento, al 31 de marzo de 2023 se había suspendido el derecho de voto de 51 Estados Miembros, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 5.2 de la Constitución y el párrafo 5.5 b) del Reglamento Financiero. A título comparativo, en la misma fecha del año anterior se había suspendido el derecho de voto de 47 Estados Miembros. En el cuadro 3 se presenta la situación del derecho de voto en los diversos órganos normativos.

Cuadro 3  
**Suspensión del derecho de voto al 31 de marzo de 2023**

<i>Miembros de la/del</i>	<i>Número de miembros</i>		
	2023	2022	2021
Conferencia General	51	47	41
Junta de Desarrollo Industrial	5	3	3
Comité de Programa y de Presupuesto	2	2	3

16. Para recuperar su derecho de voto en 2023, estos Estados Miembros deberán pagar íntegramente sus cuotas correspondientes a 2020 y años anteriores, incluidos los anticipos al Fondo de Operaciones, así como parte de la cuota correspondiente a 2021. La cantidad mínima total que tendrían que pagar esos Estados Miembros es de 10.114.470 euros.

## VI. Planes de pago plurianuales

17. En el cuadro 4 se resume la situación de los Estados Miembros que han concertado planes de pago para saldar las cuotas pendientes. La Secretaría observa con aprecio y agradece los considerables esfuerzos realizados por todos los Estados Miembros que han cumplido los compromisos y obligaciones estipulados en sus respectivos planes de pago. Se alienta a los demás Estados Miembros que están en mora a que consideren la posibilidad de presentar planes de pago a fin de reducir sus cuotas pendientes.

Cuadro 4  
**Situación de los planes de pago al 31 de marzo de 2023**

(Cantidades en euros)

<i>Estado Miembro</i>	<i>Importe total de los atrasos comprendidos en el plan<sup>a</sup></i>	<i>Importes pendientes al 31 de marzo 2023</i>	<i>Importes adeudados en 2023</i>	<i>Duración/años</i>	<i>Vencimiento del plazo en 2023 (mes)</i>	<i>Plazo que vence</i>	<i>Pago efectuado en 2023</i>
Armenia	922.604	140.715	58.534	10	Septiembre	Séptimo	Programado
República Dominicana	839.529	187.200	187.200	5	Junio	Cuarto	Programado
Venezuela (República Bolivariana de) <sup>b</sup>	3.487.833	6.254.338	6.254.338	5	-	Segundo, Tercero, Cuarto, quinto	En mora
	<b>5.249.966</b>	<b>6.582.253</b>	<b>6.500.072</b>				

<sup>a</sup> Importe total de los atrasos en el momento de firmarse el plan.

<sup>b</sup> El plan de pagos actual venció en 2022; se está examinando con el Estado Miembro la opción de un plan de pagos revisado.

## VII. Cuotas atrasadas de antiguos Estados Miembros

18. Los Estados Unidos de América adeudan a la ONUDI 69.068.887 euros (1994-1996) y la ex-Yugoslavia adeuda 2.081.599 euros (1990-2001). La Secretaría está tratando de cobrar esas sumas atrasadas.

## VIII. Saldos no utilizados de las consignaciones de créditos al 31 de diciembre de 2022

19. Del monto total distribuible de 2.015.973 euros en los saldos no utilizados de las consignaciones de créditos, 197.508 euros (o el 9,8 %) quedaron disponibles para diversos fines, como se indica en el cuadro siguiente. En total 16 Estados Miembros renunciaron voluntariamente a la parte que les correspondía de los saldos no utilizados.

Cuadro 5

### Saldos no utilizados de las consignaciones de créditos al 31 de diciembre de 2022

(Cantidades en euros)

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cantidad a la que renunció</i>	<i>Finalidad</i>
Eslovenia	2.923	Contribución para fines especiales al FDI <sup>a</sup>
Finlandia	16.397	Apoyar el trabajo de la dependencia de género
Guyana	66	Cuenta Especial de Contribuciones Voluntarias para Actividades Básicas
India	23.370	Apoyo de la ONUDI a la Presidencia india del G-20
Luxemburgo	2.319	Cuenta Especial de Contribuciones Voluntarias para Actividades Básicas
Madagascar	110	Contribución para fines generales al FDI <sup>a</sup>
Malta	523	Foro de Viena sobre la Energía 2023
Marruecos	1.818	Contribución para fines generales al FDI <sup>a</sup>
Mauricio	200	Cuenta Especial de Contribuciones Voluntarias para Actividades Básicas
Mauricio	200	Fondo para Grandes Inversiones de Capital
Moldova	329	Cuenta Especial de Contribuciones Voluntarias para Actividades Básicas
Mónaco	328	Cuenta Especial de Contribuciones Voluntarias para Actividades Básicas
Polonia	22.125	Apoyo al trabajo de diagnóstico del proyecto núm. 220091
Polonia	5.530	Transición a SAP/PRI <sup>b</sup> de la ONUDI
Qatar	8.097	Cuenta Especial de Contribuciones Voluntarias para Actividades Básicas
República de Corea	65.684	Contribución para fines especiales al FDI <sup>a</sup>
Suiza	19.193	Cuenta Especial de Contribuciones Voluntarias para Actividades Básicas
Suiza	19.193	Fondo para Grandes Inversiones de Capital
Tailandia	9.103	FDI <sup>a</sup>
<b>Total</b>	<b>197.508</b>	

<sup>a</sup> Fondo para el Desarrollo Industrial.

<sup>b</sup> Planificación de los recursos institucionales.

## IX. Medidas que se solicitan al Comité

20. El Comité tal vez desee considerar la posibilidad de recomendar a la Junta que apruebe el siguiente proyecto de decisión:

“La Junta de Desarrollo Industrial:

- a) Toma nota de la información contenida en el documento PBC.39/4;
- b) Insta a los Estados Miembros y antiguos Estados Miembros que aún no hayan pagado sus cuotas, incluidos los anticipos al Fondo de Operaciones y los atrasos de años anteriores, a que lo hagan sin demora;

c) Solicita al Director General que prosiga sus gestiones y contactos con los Estados Miembros y los antiguos Estados Miembros para recaudar las sumas pendientes”.

## Anexo

### Situación de las cuotas correspondientes al presupuesto ordinario

(En euros)

#### Situación al 31 de marzo de 2023

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cuotas pendientes</i>	<i>Deudas con el Fondo de Operaciones</i>	<i>Total adeudado</i>	<i>Año desde el que están pendientes</i>	<i>Derecho de voto<sup>a</sup></i>	<i>Pago mínimo para recuperar el derecho de voto</i>
Afganistán	13.122	0	13.122	2022P	Sí	0
Albania	0	0	0	-	Sí	0
Alemania	3.324.582	0	3.324.582	2023P	Sí	0
Angola	13.104	0	13.104	2022P	Sí	0
Antigua y Barbuda	9.791	223	10.014	2019P	No	3.830
Arabia Saudita	1.368.203	0	1.368.203	2023	Sí	0
Argelia	155.703	0	155.703	2023	Sí	0
Argentina	3.156.018	0	3.156.018	2021P	Sí	0
Armenia	140.715	0	140.715	1999P	Sí	Plan de pagos
Austria	0	0	0	-	Sí	0
Azerbaiyán	0	0	0	-	Sí	0
Bahamas	60.655	0	60.655	2021P	Sí	0
Bahrein	56.775	0	56.775	2023	Sí	0
Bangladesh	13.101	0	13.101	2022P	Sí	0
Barbados	0	0	0	-	Sí	0
Belarús	0	0	0	-	Sí	0
Belice	6.819	0	6.819	2014P	No	4.860
Benin	12.850	0	12.850	2020P	No	2.440
Bhután	563	0	563	2023P	Sí	0
Bolivia (Estado Plurinacional de)	68.214	0	68.214	2020P	No	13.430
Bosnia y Herzegovina	11.833	0	11.833	2023P	Sí	0
Botswana	0	0	0	-	Sí	0
Brasil	9.564.909	0	9.564.909	2021P	Sí	0
Bulgaria	52.285	0	52.285	2023	Sí	0
Burkina Faso	0	0	0	-	Sí	0
Burundi	53.652	0	53.652	1995P	No	51.690
Cabo Verde	2.975	0	2.975	2019P	No	1.020
Camboya	6.329	0	6.329	2023P	Sí	0
Camerún	117.404	94	117.498	2015P	No	73.280
Chad	143.804	446	144.250	1991	No	129.610
Chequia	0	0	0	-	Sí	0
Chile	1.812.517	0	1.812.517	2020P	No	396.840
China	12.626.792	0	12.626.792	2023P	Sí	0
Chipre	0	0	0	-	Sí	0
Colombia	126.314	0	126.314	2023P	Sí	0
Comoras	149.075	7	149.082	1986	No	147.120
Congo	68.571	0	68.571	2012P	No	47.590
Costa Rica	269.043	0	269.043	2020P	No	53.650
Côte d'Ivoire	14.489	0	14.489	2023P	Sí	0
Croacia	0	0	0	-	Sí	0
Cuba	349.611	0	349.611	2020P	No	70.830

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cuotas pendientes</i>	<i>Deudas con el Fondo de Operaciones</i>	<i>Total adeudado</i>	<i>Año desde el que están pendientes</i>	<i>Derecho de voto<sup>a</sup></i>	<i>Pago mínimo para recuperar el derecho de voto</i>
Djibouti	1.272	0	1.272	2022P	Sí	0
Dominica	12.963	0	12.963	2006P	No	11.000
Ecuador	92.135	0	92.135	2023P	Sí	0
Egipto	190.468	0	190.468	2023P	Sí	0
El Salvador	548.932	1.332	550.264	1988	No	508.150
Emiratos Árabes Unidos	719.211	0	719.211	2023	Sí	0
Eritrea	0	0	0	-	Sí	0
Eslovenia	0	0	0	-	Sí	0
España	2.418.644	0	2.418.644	2023P	Sí	0
Estado de Palestina	18.442	0	18.442	2022	Sí	0
Eswatini	1.763	0	1.763	2023P	Sí	0
Etiopía	19.989	0	19.989	2021P	Sí	0
Federación de Rusia	0	0	0	-	Sí	0
Fiji	3.436	0	3.436	2023P	Sí	0
Filipinas	0	0	0	-	Sí	0
Finlandia	0	0	0	-	Sí	0
Gabón	160.216	0	160.216	2015P	No	107.540
Gambia	0	0	0	-	Sí	0
Georgia	1.710.402	668	1.711.070	1992P	No	1.683.750
Ghana	102.338	0	102.338	2018P	No	49.660
Granada	23.474	0	23.474	1999P	No	21.520
Guatemala	36.217	0	36.217	2023P	Sí	0
Guinea	24.896	76	24.972	2012P	No	14.560
Guinea-Bissau	131.206	7	131.213	1988	No	129.250
Guinea Ecuatorial	84.290	0	84.290	2011P	No	63.310
Guyana	2.128	0	2.128	2023	Sí	0
Haití	3.436	0	3.436	2023P	Sí	0
Honduras	113.445	64	113.509	2011P	No	81.970
Hungría	0	0	0	-	Sí	0
India	973.843	0	973.843	2023	Sí	0
Indonesia	619.045	0	619.045	2023P	Sí	0
Irán (República Islámica del)	1.738.096	0	1.738.096	2020P	No	354.110
Iraq	871.003	0	871.003	2018P	No	423.160
Irlanda	421.762	0	421.762	2023P	Sí	0
Islas Marshall	1.293	0	1.293	2022P	Sí	0
Israel	0	0	0	-	Sí	0
Italia	3.860.619	0	3.860.619	2023	Sí	0
Jamaica	51.563	0	51.563	2018P	No	24.250
Japón	7.287.098	0	7.287.098	2023P	Sí	0
Jordania	21.350	0	21.350	2023P	Sí	0
Kazajstán	0	0	0	-	Sí	0
Kenya	27.825	0	27.825	2023P	Sí	0
Kirguistán	0	0	0	-	Sí	0
Kiribati	2.710	0	2.710	2020	No	750
Kuwait	294.352	0	294.352	2023	Sí	0
Lesotho	508	0	508	2023P	Sí	0
Líbano	151.683	0	151.683	2021P	Sí	0
Liberia	2.077	0	2.077	2021P	Sí	0

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cuotas pendientes</i>	<i>Deudas con el Fondo de Operaciones</i>	<i>Total adeudado</i>	<i>Año desde el que están pendientes</i>	<i>Derecho de voto<sup>a</sup></i>	<i>Pago mínimo para recuperar el derecho de voto</i>
Libia	194.415	0	194.415	2019P	No	91.020
Luxemburgo	0	0	0	-	Sí	0
Macedonia del Norte	113.978	0	113.978	2009P	No	88.780
Madagascar	4.965	0	4.965	2023	Sí	0
Malasia	387.745	0	387.745	2023	Sí	0
Malawi	20.483	0	20.483	2014P	No	14.300
Maldivas	28.357	289	28.646	2011P	No	14.010
Malí	4.397	0	4.397	2023P	Sí	0
Malta	19.860	0	19.860	2023	Sí	0
Marruecos	0	0	0	-	Sí	0
Mauricio	0	0	0	-	Sí	0
Mauritania	0	0	0	-	Sí	0
México	1.249.717	0	1.249.717	2023P	Sí	0
Micronesia (Estados Federados de)	3.000	0	3.000	2019P	No	1.040
Mónaco	0	0	0	-	Sí	0
Mongolia	0	0	0	-	Sí	0
Montenegro	9.200	0	9.200	2022P	Sí	0
Mozambique	4.825	0	4.825	2023P	Sí	0
Myanmar	6.888	0	6.888	2023P	Sí	0
Namibia	10.302	0	10.302	2023P	Sí	0
Nepal	13.983	0	13.983	2022P	Sí	0
Nicaragua	5.534	0	5.534	2023P	Sí	0
Níger	69.834	0	69.834	1995P	No	63.650
Nigeria	1.105.883	0	1.105.883	2020P	No	235.400
Noruega	0	0	0	-	Sí	0
Omán	130.474	0	130.474	2023P	Sí	0
Pakistán	137.368	0	137.368	2022P	Sí	0
Palau	709	74	783	2023	Sí	0
Panamá	0	0	0	-	Sí	0
Papua Nueva Guinea	107.911	689	108.600	2003P	No	74.940
Paraguay	34.542	0	34.542	2022P	Sí	0
Perú	90.972	0	90.972	2023P	Sí	0
Polonia	0	0	0	-	Sí	0
Qatar	0	0	0	-	Sí	0
Reino de los Países Bajos	0	0	0	-	Sí	0
República Árabe Siria	19.762	0	19.762	2022P	Sí	0
República Centrafricana	125.896	7	125.903	1989	No	123.940
República de Corea	2.646.329	0	2.646.329	2023	Sí	0
República de Moldova	2.705	0	2.705	2023P	Sí	0
República Democrática del Congo	211.109	445	211.554	1989P	No	190.580
República Democrática Popular Lao	5.571	0	5.571	2023P	Sí	0
República Dominicana	187.200	0	187.200	2020P	Sí	Plan de pagos
República Popular Democrática de Corea	0	0	0	-	Sí	0
República Unida de Tanzania	19.999	0	19.999	2021P	Sí	0
Rumania	224.815	0	224.815	2023P	Sí	0
Rwanda	15.145	0	15.145	2019P	No	4.730
Saint Kitts y Nevis	1.956	0	1.956	2021P	Sí	0

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cuotas pendientes</i>	<i>Deudas con el Fondo de Operaciones</i>	<i>Total adeudado</i>	<i>Año desde el que están pendientes</i>	<i>Derecho de voto<sup>a</sup></i>	<i>Pago mínimo para recuperar el derecho de voto</i>
Samoa	0	0	0	-	Sí	0
San Vicente y las Granadinas	125.366	7	125.373	1989P	No	123.410
Santa Lucía	1.911	0	1.911	2021P	Sí	0
Santo Tomé y Príncipe	149.075	7	149.082	1986	No	147.120
Senegal	20.544	0	20.544	2021P	Sí	0
Serbia	31.586	0	31.586	2023P	Sí	0
Seychelles	6.079	0	6.079	2021P	Sí	0
Sierra Leona	5.765	0	5.765	2015P	No	3.810
Somalia	149.074	7	149.081	1986	No	147.120
Sri Lanka	45.707	0	45.707	2023P	Sí	0
Sudáfrica	0	0	0	-	Sí	0
Sudán	26.473	0	26.473	2020P	No	5.500
Suecia	0	0	0	-	Sí	0
Suiza	0	0	0	-	Sí	0
Suriname	57.918	0	57.918	2013P	No	41.170
Tailandia	0	0	0	-	Sí	0
Tayikistán	0	0	0	-	Sí	0
Timor-Leste	3.761	0	3.761	2022P	Sí	0
Togo	1.982	0	1.982	2023P	Sí	0
Tonga	2.592	0	2.592	2020P	No	630
Trinidad y Tabago	40.631	0	40.631	2023P	Sí	0
Túnez	36.266	0	36.266	2022P	Sí	0
Türkiye	0	0	0	-	Sí	0
Turkmenistán	37.466	0	37.466	2023P	Sí	0
Tuvalu	9.149	148	9.297	2011P	No	7.340
Ucrania	60.577	0	60.577	2023	Sí	0
Uganda	78.580	0	78.580	2012P	No	57.600
Uruguay	99.021	0	99.021	2023P	Sí	0
Uzbekistán	531.629	0	531.629	1999P	No	419.780
Vanuatu	1.382	0	1.382	2022P	Sí	0
Venezuela (República Bolivariana de)	6.254.338	0	6.254.338	2015P	No	3.722.900
Viet Nam	88.359	0	88.359	2023	Sí	0
Yemen	83.026	0	83.026	2012P	No	62.050
Zambia	0	0	0	-	Sí	0
Zimbabwe	21.234	0	21.234	2020P	No	4.480
<b>Subtotal</b>	<b>71.699.266</b>	<b>4.590</b>	<b>71.703.856</b>			<b>10.114.470</b>
ex-Yugoslavia <sup>b</sup>	2.081.599		2.081.599	1990(P)-2001		
No miembro:						
Estados Unidos de América <sup>c</sup>	69.068.887		69.068.887			
<b>TOTAL</b>	<b>142.849.752</b>	<b>4.590</b>	<b>142.854.342</b>	1994(P)-1996		<b>10.114.470</b>

*Notas:*

(P) se refiere al pago parcial.

<sup>a</sup> De conformidad con el Artículo 5.2 de la Constitución de la ONUDI, se ha suspendido el derecho de voto de 51 Estados Miembros.

<sup>b</sup> Cuotas pendientes por determinar (resolución 63/249 de la Asamblea General).

<sup>c</sup> Estado Miembro de la ONUDI hasta el 31 de diciembre de 1996.